

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2319 *ÁLVARO APARICIO DÍEZ*
 -ZORROTZAKO BATZOKIA-

Doña Begoña Monasterio Torre; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de los de Bilbao (Bizkaia).

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 75/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Dña. Cristina Del Rio Angulo contra Álvaro Aparicio Díez -Zorrotzako Batzokia-, sobre Despido, se ha dictado con fecha 20-05-09 Auto por el que se declara a la ejecutada Álvaro Aparicio Díez -Zorrotzako Batzokia- en situación de insolvencia técnica provisional total por importe de 2.326,38 euros de principal, 232,63 euros para intereses y 232,63 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 1 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100006557-1